



NOTIFICACIÓN POR AVISO N.º 59

El Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, Con el fin de garantizar el principio de publicidad de las actuaciones de la administración pública, la legalidad de los actos administrativos y el derecho a la defensa, de conformidad con el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 (Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), que establece “*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de (5) día, con la advertencia de que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente el retiro del aviso, se permite hacer una relación de comunicaciones devueltas por la empresa de mensajería así:*

DESTINATARIO	RADICADO ENTRADA Y/O EVENTO	RADICADO DE SALIDA	FECHA RADICADO DE SALIDA	CAUSAL
VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ	2022ER2924	2022EE3253	08-03-2022	Número dirección no existe
HAINER ALEXANDER BAQUERO	2022ER3714	2022EE3375	10-03-2022	Dirección Errada
GERMAN HUMBERTO MEDELLIN	N/A	2022EE3918	18-03-2022	No tiene dirección
JULIAN ANDRES MDRENO	N/A	2022EE3915	18-03-2022	Rehusado
ANGELA MARIA MORENO	N/A	2022EE3914	18-03-2022	Rehusado
ANTONIO CARILLO ROSAS	N/A	2022EE3913	18-03-2022	Cerrado

Las respuestas relacionadas estarán a disposición en la Oficina Jurídica de esta entidad.

Esta NOTIFICACIÓN POR AVISO se fijará en la cartelera del primer piso de la sede del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, ubicada en la Diagonal 47 No. 77 A – 09 Interior 11 de la ciudad de Bogotá D.C., por el término de cinco (05) días hábiles, hoy **11 DE ABRIL DE 2022** siendo las 7:00 a.m. De igual manera será publicado en la página web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER en el siguiente enlace <https://www.idiger.gov.co/avisos-de-notificacion>

JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyectó: Luz Nidia Yañez Caicedo- Contratista GD